

# Plan estratégico 2021 – 2025



amigos de  
los mayores





# Índice

**Introducción:  
la soledad y el aislamiento social**  
Pág. 4

**Historia y acción  
de Amigos de los Mayores**  
Pág. 8

**Marco estratégico:  
misión, visión y valores**  
Pág. 14

**Proceso de creación  
del Plan estratégico 2021-2025**  
Pág. 18

**Pilar estratégico 1:  
el desarrollo de la acción social**  
Pág. 22

**Pilar estratégico 2:  
la sostenibilidad económica**  
Pág. 26

**Pilar estratégico 3:  
la propuesta de valor al voluntariado**  
Pág. 30

**Pilar estratégico 4:  
el crecimiento territorial**  
Pág. 34

**Pilar estratégico 5:  
el modelo de gobernanza**  
Pág. 38

**Pilar estratégico 6:  
el fortalecimiento interno**  
Pág. 42

**Pilar estratégico 7:  
el relato y las alianzas estratégicas**  
Pág. 46

**Seguimiento, evaluación  
y agradecimientos**  
Pág. 50



# Introducción: la soledad y el aislamiento social



## La soledad va mucho más allá de sentirse solo, y tiene un impacto perjudicial en la calidad de vida, la salud y el bienestar de las personas. Desde Amigos de los Mayores hemos observado que la sociedad ha tomado conciencia de la soledad no deseada en los últimos años.

Entendemos la soledad no deseada como un sentimiento subjetivo en el que se produce una discrepancia cognitiva entre las relaciones que una persona tiene y las que le gustaría tener, cuantitativa y cualitativamente (Bermejo, 2005).

Hay diferentes aspectos que contribuyen a la aparición del sentimiento de soledad no deseada en la etapa de la vejez.

Algunas de las causas que favorecen su aparición son la pérdida de roles sociales, de autonomía y de pertenencia, así como factores demográficos, culturales, estructurales y económicos que inciden en la vida de las personas.

La soledad es un fenómeno complejo, diverso y plural sobre el que disponemos de pocos datos y estudios. Contamos con datos de personas mayores que viven solas, pero sobre la incidencia del sentimiento de soledad en estas personas sólo existen estimaciones. Hay que tener en cuenta que también hay personas que no viven solas y sufren soledad no deseada.

En España, 2.131.400 personas mayores de 65 años viven solas, según la [Encuesta Continua de Hogares \(2020\)](#) del Instituto Nacional de Estadística. En edades superiores a 85 años, el 44,1% de las mujeres y el 24,2% de los hombres viven solos.

Según un [Estudio sobre soledad de las personas mayores](#) publicado por la Fundación “la Caixa” (Yanguas, 2020), el 66,2% de los hombres y el 69,4% de las mujeres de más de 65 años en España sufren soledad no deseada.

A raíz de la situación de pandemia, desde Amigos de los Mayores hemos realizado un [Informe sobre la incidencia de la covid-19 en el sentimiento de soledad de las personas mayores](#) a las que acompañamos (Sala, Martínez, Celdrán, Riba, 2021). Al elaborar este informe hemos podido constatar que un 49% de personas mayores vio incrementado su sentimiento de soledad durante la pandemia.

Para concienciar sobre el reto social que supone la soledad no deseada en la sociedad, llevamos a cabo campañas de comunicación y sensibilización social, también para alertar del fenómeno del edadismo o discriminación por razón de edad, que se refiere a los estereotipos (cómo pensamos), a prejuicios (cómo nos sentimos) y a la discriminación (cómo actuamos) hacia las personas en función de su edad. Esta discriminación puede ser institucional, interpersonal o autoinfligida, según el [Informe mundial sobre el edadismo](#) de la Organización Mundial de la Salud.





**Historia y acción  
de Amigos  
de los Mayores**

**Nuestra historia es la de la lucha contra la soledad no deseada de las personas mayores. Más de tres décadas en las que el sueño de un pequeño grupo de personas voluntarias apasionadas por una causa se ha convertido en un sólido proyecto de amistad y compañía.**



En 1946, en París, después de la Segunda Guerra Mundial, muchas personas mayores se vieron afectadas por la soledad no deseada y por el aislamiento social. Armand Marquiset decidió dedicar su vida a la lucha contra esta triste realidad y, con dicha finalidad, creó el movimiento Les Petits Frères des Pauvres, convertido ahora en una organización que en Francia acompaña cada año a más de 36.000 personas mayores y que se ha extendido a diez países más, entre ellos España.

Amigos de los Mayores se creó en Barcelona en 1987 siguiendo los postulados de Les Petits Frères des Pauvres. Durante sus más de treinta años de actividad, la entidad se ha desarrollado territorialmente en Cataluña, ha apoyado la creación y el funcionamiento de Amics de la Gent Major en Valencia, en 2000, y ha creado delegaciones en Zaragoza (2017) y Madrid (2020).

Actualmente se está produciendo un proceso de confluencia para formar una única entidad con delegaciones en Cataluña, Comunidad Valenciana, Aragón y Comunidad de Madrid.

El objetivo es posicionar a la Fundación como una organización de referencia en soledad y personas mayores en España. Queremos extender un proyecto que nos permita multiplicar el tejido de relaciones significativas entre personas de diferentes edades para hacer frente al reto social de la lucha contra la soledad no deseada para los próximos años.

Para ello, nos planteamos desarrollar y fortalecer los programas sociales, introducir cambios en el modelo de gobierno y llevar a cabo una reestructuración organizativa para facilitar la consecución de nuestros objetivos.



# Como resultado de la actividad de Amigos de los Mayores, durante el año 2020 se han creado vínculos de amistad entre 2.709 personas mayores y 2.689 personas voluntarias.

## Acompañamiento presencial

1.586 personas mayores han recibido acompañamiento en sus domicilios.

—

305 personas mayores han recibido acompañamiento en centros residenciales.

—

13 personas mayores han recibido acompañamiento en hospitales.

## Actividades de socialización

1.475 personas mayores han participado en actividades de socialización de su comunidad.

## Formación

614 personas voluntarias se han formado y capacitado en 50 acciones formativas tanto en línea como presenciales.



## Llamadas Amigas

491 personas mayores han conversado cada semana con 361 personas voluntarias.

## Investigación

Se ha publicado la Guía de Llamadas por la situación de confinamiento y el Informe del perfil de las personas mayores acompañadas por Amigos de los Mayores.

## Sensibilización

La organización ha aparecido en 502 ocasiones en los medios de comunicación y tiene 48.522 seguidores en las redes sociales y 192.022 visitas anuales a la página web.

## Intervención socioeducativa

Se ha confeccionado la guía educativa Reescribamos la vejez, dirigida a jóvenes de educación secundaria, para sensibilizarlos y permitirles visualizar la situación de las personas mayores.

## Órgano de gobierno y equipo técnico

El patronato de la Fundación está integrado por 10 personas, y el equipo técnico por 33 personas.

## Apoyo y colaboración

4.955 personas socias y donantes

—

12 administraciones públicas

—

58 empresas

—

13 fundaciones





**Marco  
estratégico:  
misión, visión  
y valores**



## Misión

Luchar contra la soledad no deseada y el aislamiento social de las personas mayores, mediante:

- El acompañamiento emocional continuo por parte de personas voluntarias.
- La organización de actividades de socialización.
- La promoción de su participación en actividades comunitarias.
- La realización de campañas de comunicación y sensibilización.

Luchar contra el edadismo presente en la sociedad, mediante:

- La realización de campañas de comunicación y sensibilización.
- El impulso y desarrollo de proyectos intergeneracionales.

## Visión

- Una sociedad en la que se promuevan los vínculos afectivos de las personas mayores.
- Una sociedad que no permita la exclusión social de las personas mayores.
- Una sociedad libre de edadismos que reconozca el papel, la singularidad y el valor de las personas mayores y que conciba la vejez como una oportunidad individual y colectiva.



## Valores de la carta fundacional de Amigos de los Mayores

### Humanidad

Reconocimiento del valor único e irremplazable de cada ser humano.

### Libertad

Un derecho fundamental e inherente a todas las personas.

### Solidaridad

La lucha contra la soledad no deseada es responsabilidad de todos y todas.

### Respeto

Sin discriminación por edad, sexo, raza, origen, ideología, identidad de género, orientación sexual o estado físico, psicológico o social.

### Compromiso social

Responsabilidad hacia nuestras comunidades y búsqueda del bienestar general.

## Ejes transversales que queremos impulsar y reforzar en este Plan estratégico

### Transformación social

para el cambio de mirada de la sociedad hacia la vejez.

### Participación comunitaria

de la Fundación en todos los territorios en los que actúa.

### Capacitación

del voluntariado como acción transformadora de participación colectiva en los proyectos sociales.

### Interseccionalidad

como impulso a que todas las personas mayores puedan tener acceso a las mismas oportunidades.

### Perspectiva de género

para luchar por la igualdad de las mujeres mayores.

### Inclusión

para valorar y reconocer la diversidad de todas las personas mayores.

### Generatividad

de la gente mayor para una convivencia intergeneracional que favorezca el bienestar común.

### Transparencia

reflejada en las comunicaciones, publicaciones, gestión y gobierno de Amigos de los Mayores.





**Proceso  
de creación  
del Plan  
estratégico  
2021-2025**



**El Plan estratégico anterior se desplegó desde el 2017 hasta el 2020.**

**La consecución del Plan estaba estimada por encima del 80%, pero durante el año 2020, último año de elaboración del Plan, todos los esfuerzos llevados a cabo fueron en la dirección de adaptar la organización a las nuevas necesidades que ocasionó la pandemia de la covid-19.**

**Desde marzo de 2020 hasta julio de 2021, en paralelo al trabajo de crisis por la pandemia, se realizó el diseño del Plan estratégico 2021-2025.**

El proceso, conducido por la consultoría Signature, consistió en las siguientes etapas:

- 1) Entrevistas con cada uno de los miembros del patronato y trabajo grupal para el diseño de un nuevo plan de gobernanza de la organización.
- 2) Entrevistas con la dirección y con las personas coordinadoras de cada departamento de la organización para analizar cada área.
- 3) Análisis departamental para detectar oportunidades y áreas de mejora.
- 4) Reuniones de dirección con cada una de las personas coordinadoras para establecer mejoras y buscar soluciones para cada área.
- 5) Sesiones de trabajo con los equipos de la entidad para integrar en ellos los elementos necesarios.
- 6) Encuestas de valoración y de opinión al voluntariado y a las personas socias para incorporar su mirada.
- 7) Sesión del órgano de gobierno para validar los pilares estratégicos.
- 8) Sesión conjunta entre el órgano de gobierno y el equipo técnico para concluir el diseño del Plan estratégico.

Fruto de este trabajo, para el Plan estratégico 2021-2025 se han definido los pilares estratégicos siguientes:

- 1) El desarrollo de la acción social.
- 2) La sostenibilidad económica.
- 3) La propuesta de valor al voluntariado.
- 4) Crecimiento territorial.
- 5) El modelo de gobernanza.
- 6) El fortalecimiento interno.
- 7) El relato y las alianzas estratégicas.





**Pilar estratégico 1:  
el desarrollo  
de la acción social**

**Desde Amigos de los Mayores somos muy conscientes de los cambios sociales, por eso queremos adaptarnos a las nuevas necesidades de las personas mayores con acciones de lucha contra la soledad adaptadas a sus diversas realidades.**

Estas acciones serán personalizadas y estarán integradas en sus entornos de vida y en la red comunitaria existente.

Entendemos el desarrollo de los programas sociales para las personas mayores en los entornos de proximidad con la comunidad y desde las relaciones significativas recíprocas y el trabajo en red.

La diversidad y la equidad en el trato seguirán guiándonos en los próximos años.



## Objetivos

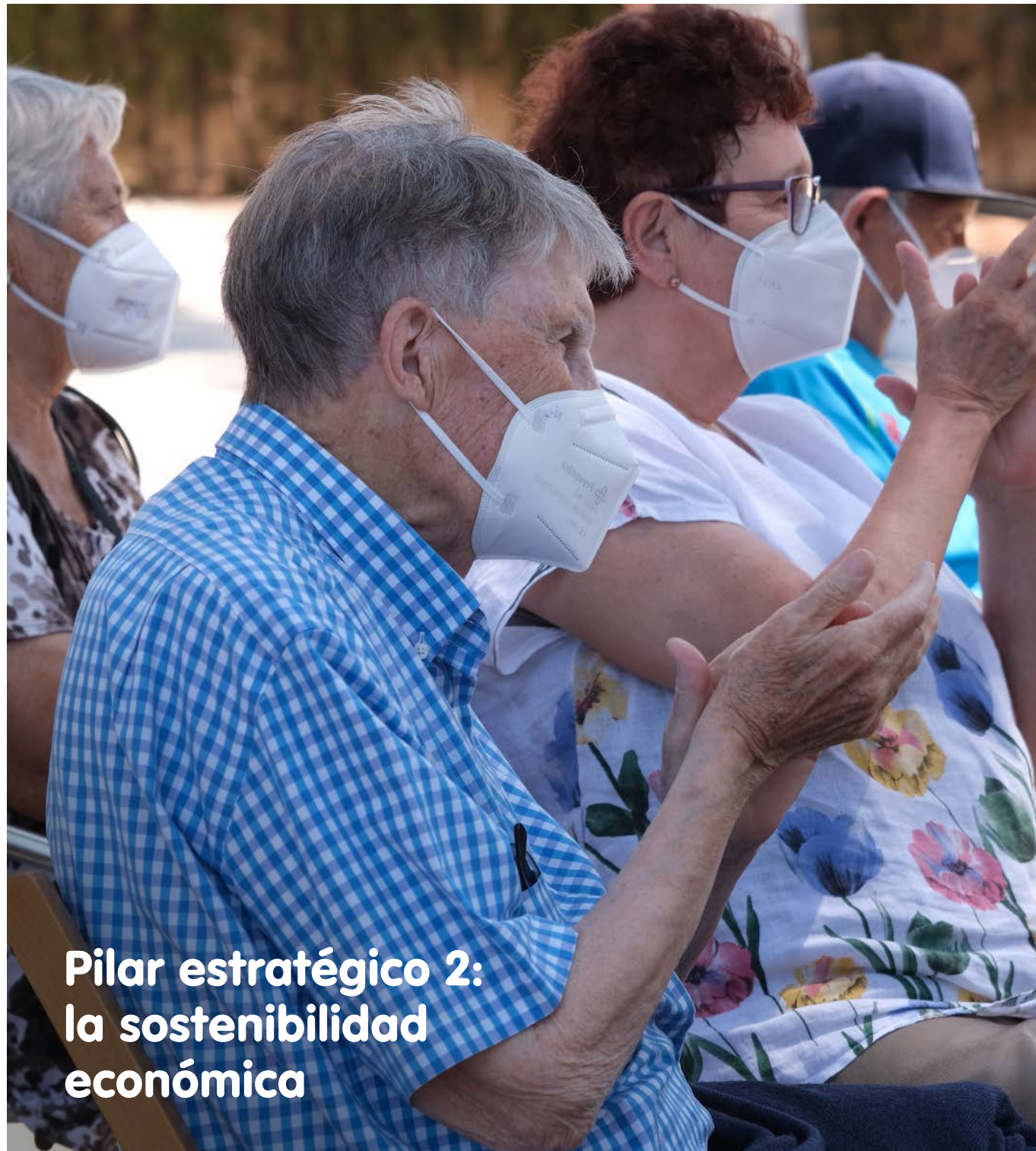
- O.1.1. Incremento progresivo de un 7% anual del número de acompañamientos emocionales presenciales a las personas mayores.
- O.1.2. Incremento progresivo de un 10% anual del número de acompañamientos telefónicos a las personas mayores.
- O.1.3. Revisión y actualización anual del elenco de programas, adaptándolos a las particularidades territoriales y culturales existentes.
- O.1.4. Participación de las personas mayores, de manera sostenida, en los proyectos de tipo comunitario en los municipios donde opera Amigos de los Mayores.
- O.1.5. Creación y desarrollo del espacio de participación de personas mayores de Amigos de los Mayores.



## Líneas de acción

- L.1.1. Desarrollar un plan de atención a la diversidad de las personas mayores con la creación de acciones y de programas de acompañamiento renovados y actualizados.
- L.1.2. Establecer un plan de trabajo en red y comunitario de Amigos de los Mayores que responda a una estrategia general y para cada territorio con el objetivo de fomentar la implicación de las personas mayores y del voluntariado en la comunidad, conjuntamente con otros agentes.
- L.1.3. Evaluar anualmente el impacto de los programas sociales de Amigos de los Mayores para optimizar el desarrollo de los que lo requieran.
- L.1.4. Instaurar un procedimiento de actualización de los programas sociales para adaptarlos a los resultados de la investigación en materia social, gerontológica y de soledad.
- L.1.5. Desarrollar protocolos de actuación de la entidad ante sucesos previsibles que afectan la vida de las personas mayores y a sus entornos de confianza.
- L.1.6. Detectar buenas prácticas de acompañamiento a personas mayores para integrarlas en Amigos de los Mayores.
- L.1.7. Mejorar desde la organización la comunicación con las personas mayores y trabajar para reducir la brecha digital.
- L.1.8. Estructurar los proyectos intergeneracionales existentes y definir una estrategia para impulsarlos.
- L.1.9. Asesorar y acompañar a los nuevos perfiles de personas mayores en los diferentes programas en los que participen.





**Pilar estratégico 2:  
la sostenibilidad  
económica**

**Para conseguir que el proyecto de Amigos de los Mayores pueda desarrollarse en toda su dimensión, renovaremos nuestras propuestas de valor para las personas socias y donantes, las empresas y las fundaciones colaboradoras.**

Las relaciones con las diferentes administraciones públicas se fortalecerán para afrontar el reto de la soledad no deseada.

Se revisarán todos los mecanismos económicos internos de sostenibilidad, con el doble objetivo de ampliar la base social de personas socias y donantes y, al mismo tiempo, fortalecer y fidelizar la base existente.

## Objetivos

- O.2.1. Crecimiento progresivo de un 15% a un 20% de los ingresos procedentes de las **personas socias y donantes**, así como de las campañas de captación de fondos.
- O.2.2. Disminución progresiva del número de bajas de personas socias desarrollando un **plan completo de fidelización**.
- O.2.3. Crecimiento progresivo de un 10% a un 20% en la recaudación procedente de **empresas**.
- O.2.4. Crecimiento progresivo de un 15% a un 20% en la recaudación procedente de **fundaciones**.
- O.2.5. Crecimiento progresivo de un 7% a un 15% anual en los ingresos procedentes de las **administraciones públicas**.
- O.2.6. Crecimiento de un 15% anual de la recaudación procedente de **iniciativas solidarias**.
- O.2.7. Mantenimiento de la **masa salarial** por debajo del 70% del presupuesto anual.
- O.2.8. Obtención de un mínimo de un 5% de **resultado económico anual**.

## Líneas de acción

- L.2.1. Mejorar el proceso de captación de personas socias y donantes, con un foco prioritario en la **captación digital**.
- L.2.2. Desarrollar diversas propuestas de valor para las personas socias y donantes que hagan aumentar su **vinculación con la organización** y reduzcan su tasa de abandono.
- L.2.3. **Diseñar y ejecutar un plan** para volver a vincular a las personas que con anterioridad hayan estado relacionadas con la organización.
- L.2.4. **Renovar el plan de captación**.
- L.2.5. Fidelizar y aumentar los proyectos con las **administraciones públicas** municipales, provinciales, autonómicas y estatales.
- L.2.6. Explorar las opciones de obtención de **fondos europeos** y establecer una estrategia en este sentido.
- L.2.7. Renovar e implementar un plan concreto para la **captación de herencias y legados**.
- L.2.8. Establecer una estrategia de **diversificación de fuentes de financiación**.
- L.2.9. Desarrollar un **mecanismo de control del gasto** que impida la desviación presupuestaria ajustando el gasto a los ingresos efectivos y los costes salariales a los estándares propios de una entidad de voluntariado.
- L.2.10. Diseñar un plan e impulsar el desarrollo del mismo para **patrimonializar la entidad** de modo que disponga de mayor solidez económica.
- L.2.11. Revisar y estructurar los productos de **merchandising** de Amigos de los Mayores.
- L.2.12. Dimensionar los **servicios de asesoramiento, consultoría y formación** de Amigos de los Mayores para otras instituciones, empresas o administraciones.



**Pilar estratégico 3:  
la propuesta de valor  
al voluntariado**



**Amigos de los Mayores es una entidad de voluntariado comprometida y solidaria con las personas mayores. Sabemos que sólo a través de la movilización colectiva de la ciudadanía llegaremos más lejos.**

Nos comprometemos a desarrollar los procesos de gestión de la entidad de manera que las acciones se diseñen y ejecuten conjuntamente con las personas voluntarias que lideran las acciones en la lucha contra la soledad no deseada.

La estructura técnica se organizará para hacer posibles las acciones locales y para garantizar su sostenibilidad y la continuidad en el tiempo. Promoveremos la capacitación de las personas voluntarias en el ámbito social, así como los intercambios de las buenas prácticas entre diferentes equipos de voluntariado.

La interrelación y la co-creación de proyectos serán la base del progreso.



## Objetivos

- 0.3.1. Diseño y desarrollo de un **Plan de voluntariado** renovado para la organización.
- 0.3.2. **Aumento de un 10% anual** del número de personas voluntarias.
- 0.3.3. Crecimiento anual sostenido de las personas voluntarias incorporadas a **funciones de organización y liderazgo de proyectos**.
- 0.3.4. Mejora anual sostenida de la **eficacia de los equipos de acción voluntaria**, revisando su funcionamiento para la consecución de los objetivos territoriales.
- 0.3.5. Crecimiento de un 5% anual de las personas voluntarias participantes y de un 15% anual de personas externas a la organización en las **sesiones formativas**.
- 0.3.6. Aumento progresivo anual del **tiempo de permanencia** medio de las personas voluntarias en los programas de acompañamiento emocional.



## Líneas de acción

- L.3.1. Diseñar e impulsar un **plan de oportunidades para el voluntariado** atendiendo a los diferentes perfiles, talentos y capacidades de la ciudadanía para el liderazgo en todos los programas y departamentos de la organización.
- L.3.2. Revisar y adaptar el **modelo de equipos de acción voluntaria** como manera de implantar y hacer arraigar el proyecto en el territorio y de implicarse en la comunidad.
- L.3.3. Diseñar e implantar **acciones formativas específicas** para los equipos de acción voluntaria para la capacitación y liderazgo de los mismos en materia de acción social.
- L.3.4. Estructurar y dinamizar el contacto de las personas voluntarias que pertenecen a una misma delegación y la **relación del voluntariado de delegaciones diferentes**.
- L.3.5. Renovar e impulsar la **formación presencial y digital** de las personas voluntarias de todas las delegaciones.
- L.3.6. Adaptar la **comunicación de la organización** al conjunto de todo el voluntariado.
- L.3.7. **Crear diferentes formas de aportación de acción voluntaria** a la entidad en el ámbito de la captación de fondos y en las campañas de sensibilización social.
- L.3.8. Evaluar los proyectos de **voluntariado corporativo** y dimensionar su crecimiento.



## Pilar estratégico 4: el crecimiento territorial



**La pandemia de la covid-19 ha puesto aún más de manifiesto la gravedad del problema de la soledad no deseada en los mayores. Amigos de los Mayores está preparada para ampliar su ámbito de actuación territorial y acompañar a más personas mayores. El crecimiento territorial lo llevaremos a cabo de manera planificada y estructurada.**

Iniciamos una nueva etapa de integración de las distintas delegaciones de la organización en un proyecto de confluencia estatal para toda la base social.

Los objetivos a alcanzar giran alrededor de una mayor vinculación allí donde ya tenemos presencia, paralelamente a establecer presencia en nuevos territorios.

Nos comprometemos a fomentar más la participación en este crecimiento.

## Objetivos

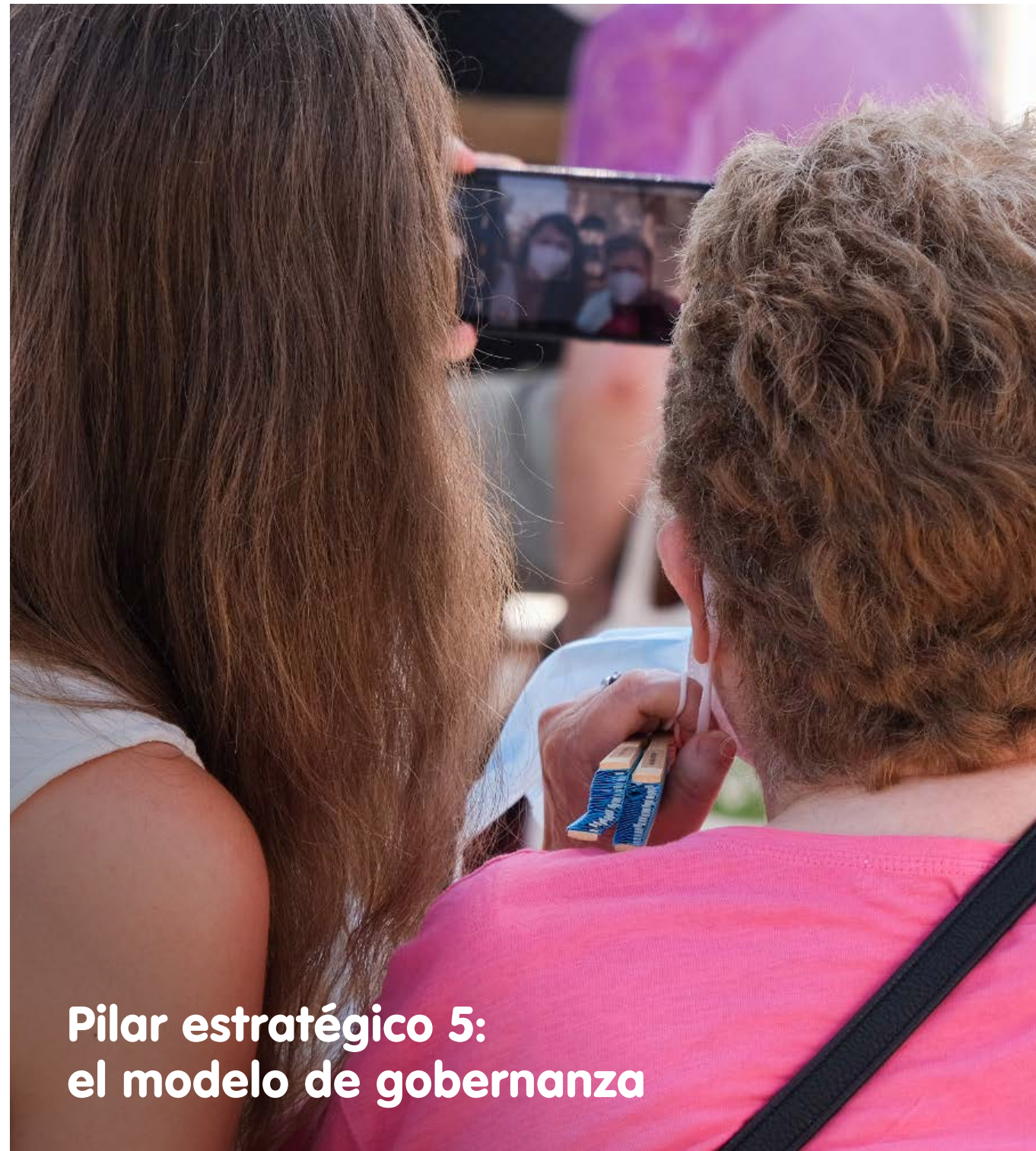
- O.4.1. **Actualización del modelo de crecimiento territorial** de la organización, haciéndolo más estandarizado, más ágil y escalable, con el objetivo de optimizar recursos y de poder acompañar a más personas mayores.
- O.4.2. **Crecimiento anual de personas mayores y voluntarias** de un 7% en Cataluña, un 10% en la Comunidad Valenciana y un 50% en la Comunidad de Madrid y Aragón.
- O.4.3. **Crecimiento anual progresivo en captación de fondos** para alcanzar los objetivos establecidos de recaudación económica, con una especial focalización en Madrid, Zaragoza y Valencia.
- O.4.4. Diseño y ejecución de un plan de desarrollo del proyecto de Amigos de los Mayores en **otras comunidades autónomas**.
- O.4.5. Estudio y diseño de un plan de desarrollo de programas contra la soledad no deseada en el **ámbito rural**.



## Líneas de acción

- L.4.1. Realizar de forma exitosa el **proceso de integración** de los distintos proyectos territoriales de la Fundación en una única entidad.
- L.4.2. **Estructurar y dimensionar el crecimiento** de la acción social en las distintas delegaciones de Cataluña.
- L.4.3. **Consolidar la delegación de Valencia** y su extensión al conjunto de la Comunidad Valenciana.
- L.4.4. **Desarrollar un plan específico para Madrid**, atendiendo a sus especificidades sociales y de estructura económica y empresarial.
- L.4.5. **Consolidar la delegación de Zaragoza** con el establecimiento de otros objetivos de acción social y comunitaria en su territorio además del de Barrios Amigos, así como su extensión al conjunto de Aragón.
- L.4.6. Crear una **guía de implantación** en un nuevo territorio que recoja y sistematice las acciones a realizar por periodos y fases temporales.
- L.4.7. Realizar un mínimo de un **informe anual de incidencia social** basado en la investigación y/o en el conocimiento generado por la fundación.
- L.4.8. Llevar a cabo al menos un **evento social anual** de impacto de alcance estatal.
- L.4.9. Crear un **plan de comunicación interterritorial** de la entidad.





## Pilar estratégico 5: el modelo de gobernanza

**El crecimiento territorial de la entidad y los nuevos programas de acción social requieren un nuevo modelo de gobernanza para que la organización pueda cumplir adecuadamente su misión.**

Se establecerán los objetivos del patronato de la Fundación, se definirá el funcionamiento del mismo y se establecerán claramente tanto sus roles como el de la dirección general.

Se renovará el cuadro de mando de manera que permita al patronato hacer un seguimiento periódico de la actividad y de la sostenibilidad económica de Amigos de los Mayores.

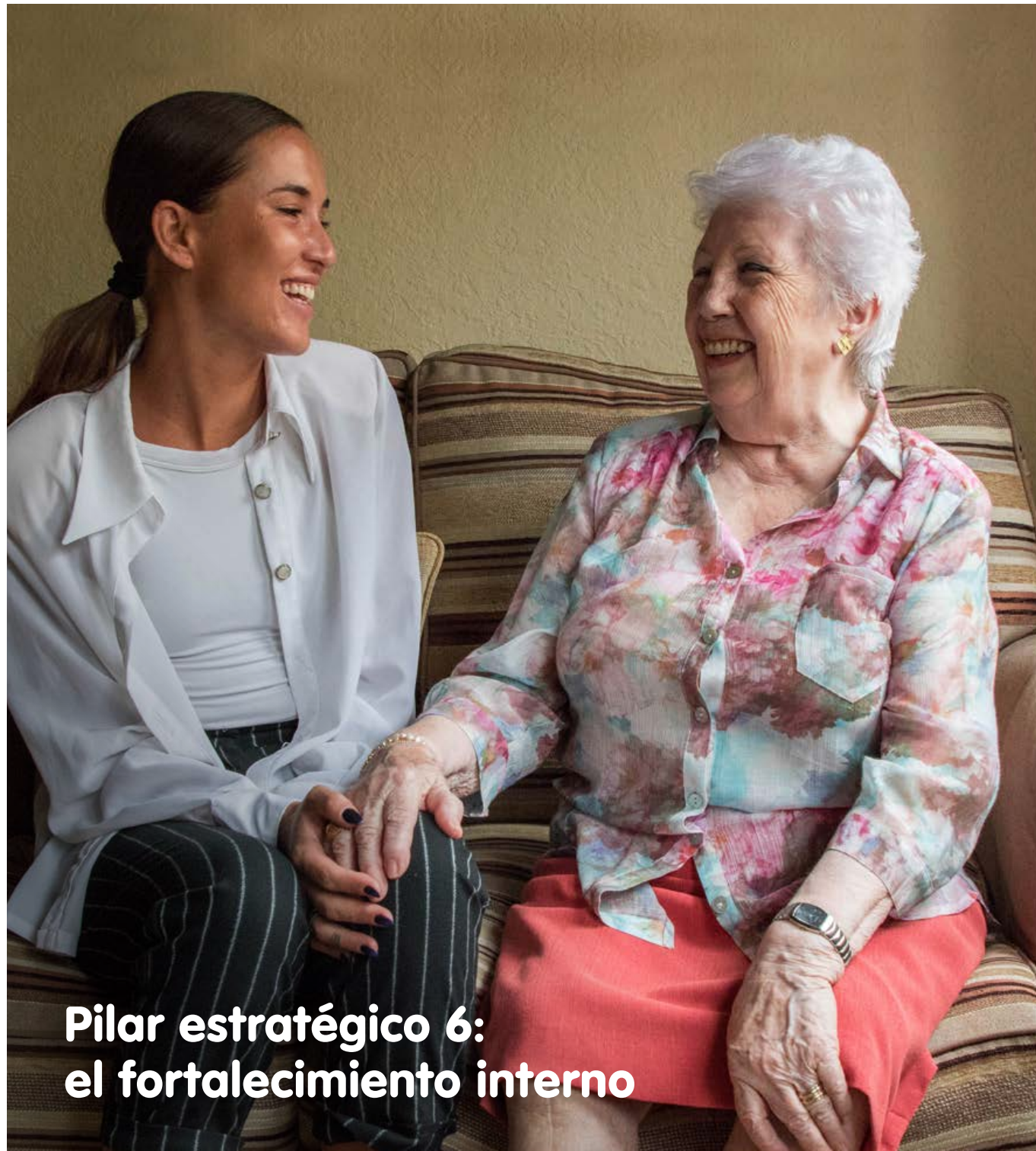
## Objetivos

- 0.5.1. Actualización del **cuadro de mando**, de los informes de gestión y de los informes económicos periódicos.
- 0.5.2. Constitución de un **consejo asesor experto** de Amigos de los Mayores.
- 0.5.3. Redacción de un **documento marco de presentación y posicionamiento** de la entidad sobre la soledad no deseada de los mayores.
- 0.5.4. **Modificación de los Estatutos** de Amigos de los Mayores y actualización del documento de reglamento interno, incorporando al mismo los elementos del nuevo modelo de gobierno que haya que incluir.
- 0.5.5. Aumento progresivo anual de la **representación institucional** del patronato.
- 0.5.6. Aumento progresivo anual de la **captación de fondos** desde las alianzas estratégicas de los miembros del patronato.
- 0.5.7. Creación de un grupo de **personas voluntarias embajadoras territoriales** que colaboren con la entidad en la búsqueda de relaciones y de recursos con las administraciones públicas, las empresas y las diferentes organizaciones sociales.

## Líneas de acción

- L.5.1. Actualizar e implementar un **modelo de gobernanza** que separe las competencias del patronato –consistentes en la toma de decisiones sobre sostenibilidad económica, estrategia de crecimiento e incidencia pública– de las de la dirección general, que ejecuta técnicamente los acuerdos del patronato, se encarga de la gestión ordinaria de la organización y dirige el equipo técnico.
- L.5.2. Estructurar la **implicación de los miembros del patronato** en comisiones para el óptimo funcionamiento de las mismas.
- L.5.3. Establecer las normas de funcionamiento y las reglas para la **toma de decisiones en el patronato** y en las comisiones de trabajo.
- L.5.4. Definir una **estrategia de atracción y selección** de potenciales miembros del patronato.
- L.5.5. Aumento de la **presencia del patronato** en actos y espacios de representación de la entidad.
- L.5.6. Implicación mayor del patronato en la **consecución de las alianzas estratégicas** para la captación de fondos.





## **Pilar estratégico 6: el fortalecimiento interno**

**Desde Amigos de los Mayores desarrollaremos el Plan estratégico para los próximos años reforzando la organización, adaptando los protocolos a los nuevos retos, siendo fieles a la misión de la entidad. Se trabajará especialmente la alineación del patronato, la dirección y el equipo técnico de los distintos territorios.**

Los objetivos de la organización en el nuevo periodo requieren una estructura organizacional ágil, fuerte y comprometida, así como el establecimiento de objetivos operacionales y una evaluación de su cumplimiento.

La captación y gestión del talento en toda la organización serán nuestra guía y una constante en la acción, diseñándose los mecanismos y las acciones necesarias para hacerlo posible.

## Objetivos

- O.6.1. Mejora continua de la **planificación y calendarización** de los procesos de los proyectos de la entidad.
- O.6.2. Mejora continua de la **productividad y motivación** de los equipos técnicos de los departamentos de la organización.
- O.6.3. **Fidelización y mantenimiento** de los proyectos recurrentemente presentados a administraciones públicas, empresas y fundaciones.
- O.6.4. Aumento progresivo anual del **número y el alcance de los proyectos presentados** para ser financiados, es decir, del número de personas impactadas y del volumen económico.
- O.6.5. Implementación de todas las herramientas necesarias que agilicen la **gestión organizativa** de los departamentos.



## Líneas de acción

- L.6.1. Capacitar mediante acciones formativas y **adaptar el equipo directivo y de coordinación** para que pueda desarrollar con éxito los objetivos y encargos del órgano de gobierno de la organización.
- L.6.2. Implementar un **nuevo software de gestión de la organización** que permita centralizar en una única herramienta informática todos los datos de personas, organizaciones e instituciones vinculadas a la entidad.
- L.6.3. **Estandarizar los procesos internos** para desarrollar el modelo actual de gestión a escala estatal.
- L.6.4. Diseñar e implementar un **modelo de gestión y retención del talento** que tenga en cuenta las habilidades y perfiles necesarios para los distintos programas de Amigos de los Mayores.
- L.6.5. Desarrollar un **plan de comunicación interna**.
- L.6.6. Actualizar y desarrollar un **plan de fidelización** para personas socias, voluntarias y colaboradoras.
- L.6.7. Implementar aspectos de la **metodología Agile** en el equipo técnico, de manera progresiva y adaptada a la realidad de la organización.
- L.6.8. Desarrollar un protocolo para actuar de manera rápida y adaptada a las **situaciones de crisis sanitarias o sociales** que puedan producirse en los próximos años.



**Pilar estratégico 7:  
el relato y las alianzas  
estratégicas**



**La sociedad ha ido demostrando en los últimos años que tiene un interés creciente en el fenómeno de la soledad no deseada y en los mayores.**

Se trabajará intensamente para poner en la agenda pública la lucha activa contra la soledad no deseada, y se crearán sistemas de seguimiento y control para alcanzar este objetivo. Estamos preparados para seguir adaptándonos a los nuevos canales y nuevas formas de comunicación para alcanzar este reto.

Desde la plataforma del Observatorio de la Soledad haremos análisis y elaboraremos propuestas dirigidas a detectar, difundir y abordar soluciones para el desarrollo de la acción social.

Tejeremos alianzas estratégicas para sumar esfuerzos y miradas sobre la vejez.

## Objetivos

- 0.7.1. Diseño de un **plan de comunicación externa** revisable semestralmente para que Amigos de los Mayores esté cada vez más presente en la agenda pública en España.
- 0.7.2. Diseño y desarrollo de una **campaña de sensibilización** anual de impacto estatal.
- 0.7.3. Aumento progresivo anual de un 15%, equilibrado en los distintos canales comunicativos, del **número de personas impactadas** por la comunicación de Amigos de los Mayores.
- 0.7.4. Aumento progresivo anual de un 20% del **número de personas seguidoras** de las redes sociales de la organización.
- 0.7.5. Crecimiento anual progresivo del **número de personas voluntarias** que participan en la consecución de los objetivos de comunicación y de captación de fondos de la entidad.



## Líneas de acción

- L.7.1. **Renovar y actualizar la comunicación** en los distintos canales para un público diverso a fin de incrementar la transparencia de la organización.
- L.7.2. Realizar un **estudio de las distintas marcas** pertenecientes a la organización.
- L.7.3. **Estructurar e impulsar los testimonios de vida** de las personas mayores para comunicar eficazmente a la sociedad y así ser su altavoz.
- L.7.4. **Dinamizar la plataforma del Observatorio de la Soledad**, como instrumento para la creación de un nuevo relato de la mirada social sobre la vejez y las posibilidades de implicación para la ciudadanía, con la publicación anual de un informe o documento y de otros materiales necesarios para el análisis y el debate.
- L.7.5. **Incrementar la presencia internacional** mediante el posicionamiento de España en la Federación Internacional Les Petits Frères des Pauvres o en otras organizaciones europeas alineadas con nuestra misión.
- L.7.6. **Transversalizar la captación de fondos** en cada departamento de la organización como manera de lograr avanzar en un proyecto colectivo mediante alianzas estratégicas.





**Seguimiento,  
evaluación y  
agradecimientos**



**A fin de poder hacer un seguimiento adecuado del Plan estratégico se creará una comisión que evaluará, dos veces al año, el logro de los objetivos y de las líneas de acción que en el mismo se establecen. Esta comisión contará con el apoyo técnico necesario para alcanzar los objetivos propuestos.**



Para cada año del Plan estratégico se establecerá un plan operativo para todos los departamentos de Amigos de los Mayores. Este plan operativo constará de cronogramas y de acciones concretas para conseguir los objetivos fijados.

Trabajaremos para alcanzar todos aquellos retos que están planteados en el Plan estratégico, y nos adaptaremos a las situaciones que puedan producirse y que son difíciles de predecir.

Estamos determinados, con ilusión y convencimiento, a transformar la mirada sobre la vejez en los próximos años.

Desde Amigos de los Mayores queremos agradecer a la consultoría Signature, y muy especialmente a Manel Boullosa, el proceso de acompañamiento durante todo el año de creación del Plan estratégico.

Muchas gracias, también, a todas las personas que han participado:

- Personas mayores
- Miembros del patronato
- Equipo técnico
- Voluntariado
- Personas socias
- Personas pertenecientes a administraciones públicas, fundaciones y empresas relacionadas con Amigos de los Mayores

Y a todas las personas que valoran nuestra organización, confían en ella y apuestan por ella.

**Este plan es de todas las personas amigas de las personas mayores.**





## La vejez es demasiado importante para vivirla en soledad

Fundación Amigos de los Mayores

amigosdelosmayores.org  
info@amigosdelosmayores.org  
Teléfono: 608 200 300



Amigos de los Mayores  
es miembro de:

La Federación Internacional  
de Les Petits Frères  
des Pauvres

